

# MECANISMOS DE ADMISIÓN

Para los interesados en llevar a cabo el Técnico Laboral en Mercadeo y Ventas deben realizar la inscripción correspondiente, con la siguiente documentación:

- Formulario de Inscripción debidamente diligenciado
- Recibo que acredita el pago de los derechos de inscripción \$ 50.000 (cincuenta mil pesos) Cuenta Corriente Bancolombia N° 8837-011041-1 de la fundación Promover.
- Fotocopia del acta de grado de bachiller o certificado de notas en papel membrete del grado once.
- Fotocopia del documento de identidad.
- 2 fotos 3 x 4 a fondo blanco
- Presentar recibo de pago cancelado de matrícula.
- Cumplir con los mínimos de edad acorde con la ley.

## PARA TENER EN CUENTA

El aspirante, de ser aprobado deberá cancelar el valor de la matrícula correspondiente a \$1.000.000 (un millón de pesos), Cuenta Corriente Bancolombia N° 8837-011041-1 de la fundación Promover y entregar el recibo de pago con los soportes requeridos.

El valor para pagar por empresa afiliada a Cámara de Comercio será un 20% sobre el total de la matrícula.

**Contribuimos a la productividad del sector empresarial a través de la formación DUAL**

